



presente ejerciendo las funciones de Alcalde
primero q. con tanta eficacia y enraider de
pena en las actuales circunstancias.

Se prueba un Memorial de Blas de Vera
del Sei del Corriente por el q. se solicita un solar
q. hay a la salida de la Calle de Pedresas y con
que con la casa de las Corderas de este p. More
no Moreno p. a construir un casa como tal
yo en otro tiempo

En su vista se acuerda se fijen Cédulas en los
sitios publicos de esta Villa haciendo saber q.
en el termino de veinte dias contados desde
esta fecha comparecan a esta secretaria las
personas q. se interesen en el solar, algun de
Vecho adicho solar, y pasado dicho termi
no sino hubiere habido reclamacion algu
na pase adicho sitio una comision del Sei
de la Corporacion con puesta de uno de los dos
Alcaldes, el primer pagador, uno de los dos
Cundicos y el secretario a poner en posesion
al Vefendo Blas de Vera para que en el
termino de un año tenja ve edificado di
cho solar imponiendole el Canon q. se
sideren justo dicha comision

Se avisó un Oficio del apoderado General de
Suministros de Valencia fecha 3. del Corriente

